



CENTRAL NUCLEAR
ALMARAZ-TRILLO A.I.E.



FUNDACIÓN CONCHA
NAVALMORAL DE LA MATA

XXI Certamen de Relatos Breves de Invierno y Cuentos de Navidad

~~~~~ CONVOCADO POR: ~~~~~



FUNDACIÓN CONCHA  
NAVALMORAL DE LA MATA

~~~~~ CON EL PATROCINIO DE: ~~~~~



CENTRAL NUCLEAR
ALMARAZ-TRILLO A.I.E.

La Fundación Concha convoca, con el patrocinio de la Asociación de Interés Económico Almaraz-Trillo, el

XXI CERTAMEN DE RELATOS BREVES DE INVIERNO Y CUENTOS DE NAVIDAD

con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.- Podrán participar todas las personas mayores de edad residentes en el territorio nacional a excepción de trabajadores, familiares de trabajadores o colaboradores de la Fundación Concha o los premiados en las dos ediciones anteriores del Certamen.

2.- Los relatos, escritos en castellano, se ajustarán a las siguientes características:

– La temática de los relatos se relacionará con el invierno o la Navidad.

– Los textos deberán presentarse impresos a doble espacio y por una sola cara, en tamaño DIN-A4, con los cuatro márgenes a 2,5 centímetros, tipo de letra Times o Times New Roman, tamaño 12 puntos.

– Los relatos tendrán una extensión mínima de tres folios y máxima de cinco. Deberán ser inéditos y no haber sido premiados en ningún otro certamen.

3.- Se presentarán cinco copias, bajo el sistema de plica, o sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el pseudónimo del autor y, en su interior, los datos personales del mismo: nombre, domicilio y número de teléfono.

4.- Los relatos y la documentación adjunta deberán entregarse en la Fundación Concha o remitirse, vía postal, al apartado de Correos 217 de Navalmoral de la Mata. La admisión de trabajos finalizará el día 30 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas.

5.- Para este Certamen se establece un primer premio, dotado con 800 euros y placa, y un accésit dotado con 300 euros y placa.

6.- El fallo del jurado, cuya composición se dará a conocer en el acto de entrega de premios, será inapelable. El jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reunieran los méritos suficientes.

7.- La entrega de premios se celebrará el sábado día 14 de diciembre de 2019, en un acto público que tendrá lugar a las 12:00 horas en la Sala de Exposiciones de la Fundación Concha. La no asistencia de los premiados a este acto, salvo por causa de fuerza mayor así estimada por la organización, supondrá la renuncia al premio cuya dotación económica revertirá a la organización y podrá ser utilizada en otros certámenes.

8.- Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fundación Concha que podrá publicarlos o utilizarlos en sus actividades culturales; los originales no premiados no se devolverán, siendo destruidos una vez finalicen todas las fases del Certamen.

9.- El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en las bases serán resueltas por la organización en beneficio del Certamen.